

RB.

74.00562

433840

Int. Cl. A 63 B 23/04

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. André FERON y D. Claude BOCHURBERG, de nacionalidad francesa, domiciliados en 15, rue Jean Mermoz, 75008 PARIS (Francia) el 1º y 22-bis rue de la Réunion, 75020 PARIS, (Francia) el 2º.

por:

"Aparato para mejorar la musculatura de los muslos y de la cadera".

-----oOo-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

Uno de los métodos prescritos para mejorar la musculatura de los muslos y de la cadera consiste en es

tirar el paciente las piernas una contra otra, en prolongación del busto, y obligarle a separar simultáneamente sus dos piernas una de otra, en oposición a una fuerza que tiende constantemente a hacerlas volver una contra
5 otra, y esto sin sobrepasar una amplitud determinada que, en numerosos casos, equivale a la anchura de la cadera. La fuerza a vencer debe evidentemente poder variar en función de la musculatura del paciente y ser aumentada a medida que va progresando.

10 La presente invención tiene por objeto un aparato para mejorar la musculatura de los muslos y de la cadera según el precitado método, pudiendo ser igualmente utilizado en ciertos casos como aparato de reeducación y que se caracteriza porque a tal efecto, comprende, en combinación, dos piezas de apoyo verticales, entre las que el
15 paciente debe disponer sus tobillos, apoyando contra ellos sus maléolos externos, medios elásticos regulables que tienden a impedir el apartar una de otra dichas piezas de apoyo vertical, y medios regulables para limitar la separación máxima de las citadas piezas de apoyo verticales.
20

Según un modo de realización preferida de la invención, este aparato está constituido por una pieza longitudinal destinada a ser puesta sobre el suelo y a servir de bastidor del aparato, dos piezas de apoyo verticales susceptibles de deslizarse sobre dicha pieza longitudinal, un tope que limita la aproximación de las dos citadas piezas de apoyo verticales, para permitir alojar entre ellas los dos tobillos del usuario, resortes regulables que actúan sobre cada una de dichas piezas de apoyo
25

y tienden constantemente a hacerlas volver a su posición interior, y topes que limitan el deslizamiento lateral de cada una de dichas piezas de apoyo hacia el exterior.

5 Se pueden prever graduaciones para facilitar la regulación de los dos resortes regulables, y otra graduación para regular la posibilidad de deslizamiento lateral máximo de cada una de las piezas de apoyo.

10 Las piezas de apoyo verticales pueden ser ventajosamente solidarias de placas de apoyo horizontales, que se deslizan sobre la pieza longitudinal que sirven de bastidor del aparato, para mantenerlas en posición vertical, impidiendo toda flexión bajo el empuje a que son sometidas y simultáneamente todo peligro de atascamiento.

15 Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, un modo de realización de la presente invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado del aparato.

La figura 2 corresponde a una vista en planta del aparato.

20 La figura 3 es una vista en sección longitudinal, a mayor escala, de la parte izquierda de dicho aparato.

25 Y, finalmente, la figura 4 es una vista en sección transversal efectuada por la línea IV-IV de la figura 3.

Dicho aparato comprende una pieza longitudinal -1- sobre la que son desplazables dos placas -2- y -3- solidarias de piezas de apoyo verticales -4- y -5-. Entre las dos placas -2- y -3- puede estar dispuesto un tope

elástico -6-.

Dichas dos piezas de apoyo están solicitadas constantemente una en dirección hacia la otra por resortes regulables -7- montados en los tubos telescópicos -8- y -9- para una de las piezas y los -10- y -11- para la otra pieza, y apoyándose por un lado sobre las citadas piezas de apoyo verticales -4- y -5- y por el otro sobre una tuerca -12- acoplada a un vástago fileteado -13- solidario en rotación de un botón moleteado exterior -14-, cuya tuerca se puede desplazar sin posibilidad de giro en el interior del tubo -9- de tal manera que un giro del botón moleteado -14- y del vástago fileteado -13- solidario de tal botón, provoca el desplazamiento de la tuerca en un sentido o en otro, según que sea arrastrada en rotación en un sentido o en el otro. Una lengüeta -15- solidaria de la tuerca -12- pasa a través de una rendija longitudinal -16-, prevista a tal efecto en la parte inferior del tubo -9-, y la extremidad inferior -17- de dicha lengüeta se desliza justo por encima de una regleta graduada -18- cuyas graduaciones corresponden a una comprensión más o menos importante del resorte -7-. Dicha lengüeta se apoya contra los bordes de la rendija -16-, lo suficiente para evitar el giro de la tuerca -12- de la que es solidaria cuando se hace girar el vástago fileteado -13- con el que está acoplada dicha tuerca.

Unos topes -19- y -20-, regulables longitudinalmente, limitan los desplazamientos laterales de las piezas de apoyo -4- y -5-, cuyos topes están dispuestos delante de graduaciones semejantes -21- y -22-. Las gradua

5 ciones -18- corresponden a las tensiones de los resortes
-7-, pudiendo ir aumentando de izquierda a derecha para
la pieza de apoyo del lado izquierdo -4- y de derecha a
izquierda para la pieza de apoyo del lado derecho -5-, co
rrespondiéndose con las fuerzas de tensión que van en au
mento. Por el contrario, las graduaciones -21- y -22- de
los topes -19- y -20- pueden ir aumentando de derecha a
izquierda para el tope de la izquierda -19- y de izquier
da a derecha para el tope de la derecha -20-, y ser tales
10 que, cuando dichos topes han sido dispuestos delante de
las graduaciones que llevan la misma cifra, esta cifra in
dica el espacio máximo que podrá separar las dos piezas
de apoyo -4- y -5-.

15 Los tubos exteriores fijos -9- y -11-, por cuyo
interior se deslizan los tubos telescópicos -8- y -10-
pueden estar apoyados sobre soportes -23- cuyos pies están
fijados al bastidor longitudinal -1- del aparato y el per
fil interior de las placas -2- y -3- puede corresponder
al perfil exterior de la pieza longitudinal -1- para ase
20 gurar un buen guiado, sin posibilidad de atascamiento.

Se comprende que el modo de realización de la in
vención que ha sido descrito, con referencia a los dibujos
adjuntos, ha sido dado a título puramente indicativo y no
limitativo, y que se pueden aportar numerosas modificacio
25 nes sin apartarse para ello del marco de la presente inven
ción, gracias a la cual se puede obtener un aparato que per
mite a sus usuarios, y más particularmente a sus usuarias,
modificar el conjunto de su musculatura de la cadera, de
los muslos y de los abdominales y reestructurar sus formas

actuando sobre la celulitis y en particular sobre la ce
lulitis provocada por montar a caballo en los que practii
can la equitación.

N O T A

=====

5
Se reivindica como objeto de la presente patent
te de invención:

10 1.- Aparato para mejorar la musculatura de los
muslos y de la cadera, que comprende dos piezas sobre las
que el paciente puede hacer actuar sus rodillas, sus pies
o sus tobillos con el fín de separar dichas piezas entre
sí, y medios que se oponen a tal separación, caracterizad
do porque dichas piezas son placas de apoyo verticales
15 entre las que el paciente debe disponer sus rodillas, sus
pies o sus tobillos, apoyando contra ellas sus lados ex-
teriores; medios que no permiten a estas placas de apoyo
desplazarse más que por deslizamiento transversal y horiz
zontal; cuyos medios que tienden a impedir la separación
20 entre dichas placas de apoyo son elásticos y regulables;
y otros medios regulables que limitan la separación máxi-
ma de dichas placas de apoyo verticales.

25 2.- Aparato, según la reivindicación 1, carac-
terizado por estar constituido por una pieza longitudinal
destinada a ser dispuesta sobre el suelo y a servir de
bastidor para el aparato, dos piezas de apoyo verticales
susceptibles de deslizarse sobre dicha pieza longitudi-
nal, un tope que limita la aproximación de las dos citad
das piezas de apoyo verticales, de manera que es posible

alojar entre ellas las dos rodillas, pies o tobillos del usuario, resortes regulables que actúan sobre cada una de dichas piezas de apoyo y tienden constantemente a hacerlas volver a su posición interior, y topes que limitan el deslizamiento lateral de cada una de dichas piezas de apoyo hacia el exterior.

5
10
15
20

3.- Aparato, según la reivindicación 2, caracterizado porque los resortes regulables (7) actúan sobre las piezas de apoyo (4 y 5) y están montados de manera conocida en unos tubos telescópicos (8 y 9) para una de dichas piezas y en otros tubos telescópicos (10 y 11) para la otra pieza y se apoyan por un lado sobre tales piezas de apoyo verticales (4 y 5) y por el otro sobre una tuerca (12) acoplada con un vástago fileteado (13) solidario en rotación de un botón moleteado exterior (14), cuya tuerca se puede desplazar sin posibilidad de giro en el interior del tubo correspondiente (9) de tal manera que un giro del botón moleteado (14) y del vástago fileteado (13) solidario de tal botón determina el desplazamiento de la tuerca en un sentido o en otro, según que la misma se haga girar en un sentido o en el otro.

25

4.- Aparato, según la reivindicación 3, caracterizado porque una lengüeta (15) solidaria de la tuerca (12) pasa a través de un rendija longitudinal (16) prevista a tal fin en la parte inferior del citado tubo (9) y el extremo inferior (17) de dicha lengüeta se desliza justo por encima de una regleta graduada (18) cuyas graduaciones corresponden a una comprensión más o menos im-

portante del resorte (7).

5 5.- Aparato, según la reivindicación 4, caracterizado porque los topes (19 y 20) son regulables longitudinalmente y limitan los desplazamientos laterales de las piezas de apoyo (4 y 5) y están dispuestos delante de graduaciones similares (21 y 22).

6.- Aparato para mejorar la musculatura de los muslos y de la cadera.

Esta memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 7 de Enero de 1.975

P.A.



Fig.1.

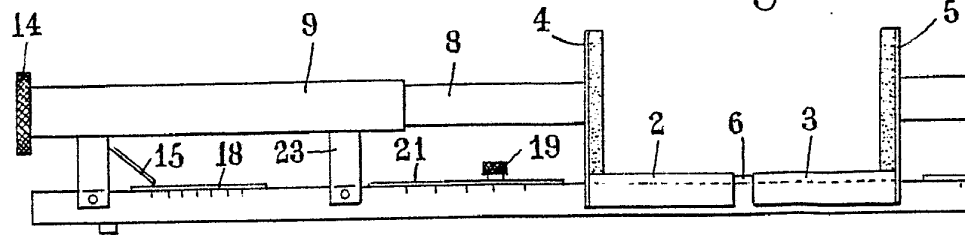


Fig.2.

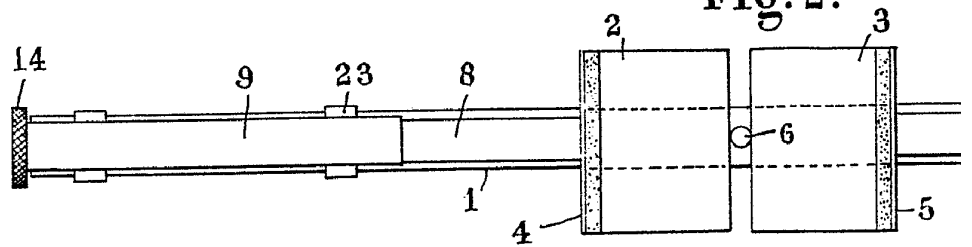
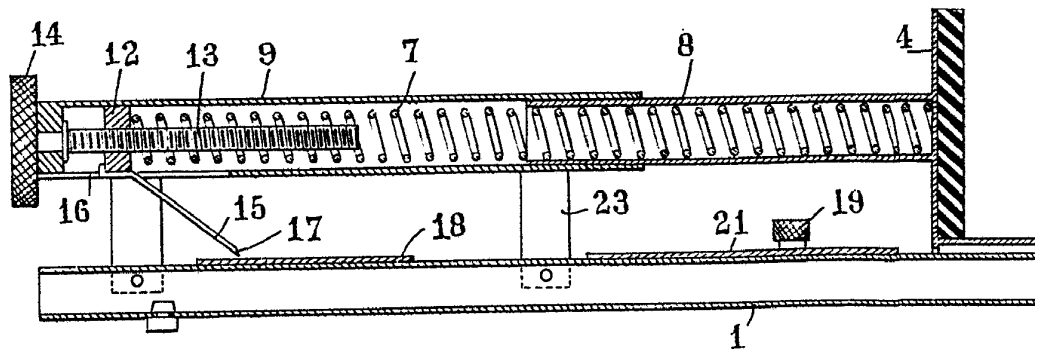
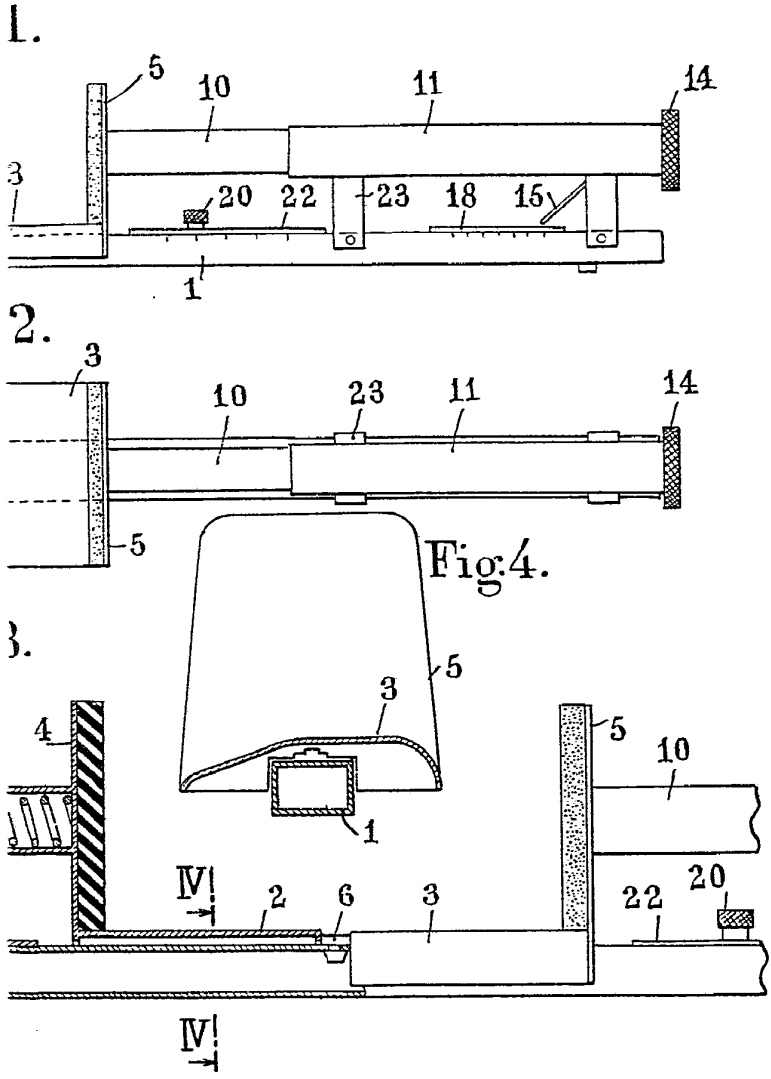


Fig.3.





PCY AUTORIZACION